

Marco Normativo

- **Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos**

Artículo 134

Establece que los recursos económicos se administrarán atendiendo los principios eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

- **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

Artículo 45

Señala que los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; cumpliendo con las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

- **Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

Artículo 303

Se destacan dos aspectos: primero, que la base del Sistema de Evaluación de Desempeño son los indicadores y, segundo, que la implementación es obligatoria para los entes ejecutores del gasto.

Alineación de los Programas

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



comisión nacional
de acuicultura y pesca

- **S 261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola**

Meta Nacional

4. México Próspero

Objetivo de la Meta Nacional

4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Objetivo Sectorial

1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.

Sistema de Evaluación del Desempeño

- Conjunto de elementos que permiten monitorear, evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas y los programas presupuestarios (pp) con el objeto de mejorar los resultados de los mismos.
- Permite la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión para:
 - Conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas.
 - Identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto.
 - Procurar una mayor productividad de los procesos gubernamentales.

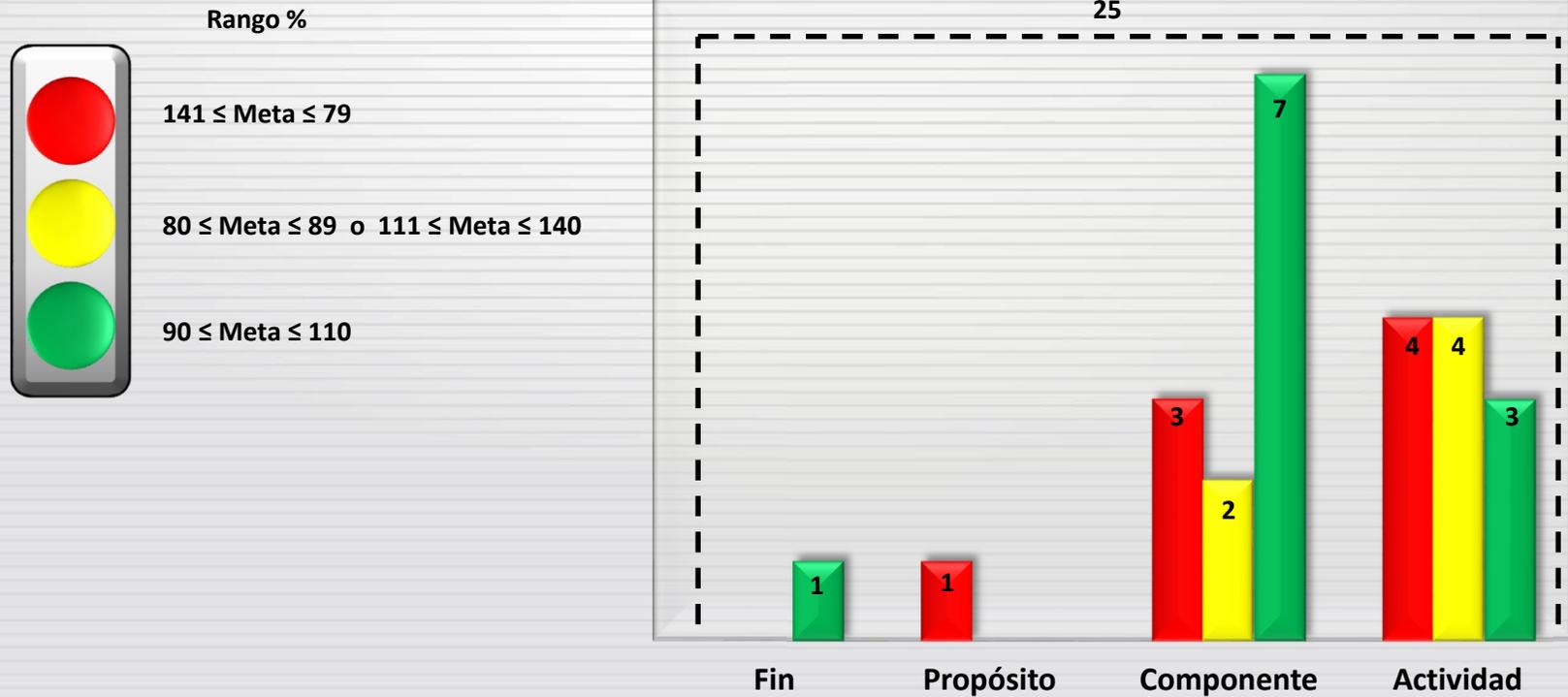
Matriz de Indicadores para Resultados

S 261 - Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola

Cierre 2015

Nivel Objeto	Nº de Indicadores	Nº de Indicadores sobre la meta	Nº de Indicadores cumpliendo la meta	Nº de Indicadores bajo la meta
<i>Fin</i>	1	1	-	-
<i>Propósito</i>	1	1	-	-
<i>Componente</i>	12	5	3	4
<i>Actividad</i>	11	4	1	6
Total	25	11	4	10

Indicadores para Resultados Semaforización



Indicadores sobre la meta

Nivel objetivo	Unidad Administrativa	Nombre del indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Frecuencia de Medición	Causa	Efecto
Fin	Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación	Disponibilidad de productos pesqueros y acuícolas	1,370,207.00	1,373,796.00	Anual 	Se ha mejorado el proceso captación de la información reportada por los productores, lo cual se refleja en el incremento de las cifras relativas al volumen de la producción nacional pesquera y acuícola, misma que se utiliza para el cálculo de la disponibilidad de productos	Incremento de las cifras relativas al volumen de la producción nacional pesquera y acuícola.
Propósito	Dirección General de Organización y Fomento	Tasa de variación promedio de la producción Pesquera y Acuícola	0.61	0.88	Anual 	Se ha mejorado el proceso captación de la información reportada por los productores, lo cual se refleja en el incremento de las cifras relativas al volumen de la producción nacional pesquera y acuícola, misma que se utiliza para el cálculo de la disponibilidad de productos.	Incremento de las cifras relativas al volumen de la producción nacional pesquera y acuícola.
Componente	Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional	Porcentaje de unidades económicas acuícolas incentivadas que contribuyen al desarrollo estratégico de la acuacultura	100	120	Trimestral 	Por disposición presupuestal se otorgaron más apoyos de los programados para el desarrollo de proyectos acuícolas.	Incremento de apoyos otorgados a los solicitantes, a efecto de implementar su proyecto para contribuir al desarrollo de la acuacultura.
	Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	Porcentaje de Unidades de Producción acuícola registradas sujetas a proyectos de ordenamiento acuícola.	100	106.56	Anual 	Para un desarrollo integral, ordenado y sustentable de la acuacultura las instancias ejecutoras realizaron censos de las unidades de producción acuícolas en la zona de estudio, censando 650 unidades de producción acuícolas.	Incremento en la regulación del crecimiento ordenado de la acuacultura, atendiendo las áreas o zonas con potencial para desarrollo.

Indicadores sobre la meta

Nivel objetivo	Unidad Administrativa	Nombre del indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Frecuencia de Medición	Causa	Efecto
Componente	Dirección General de Organización y Fomento	Porcentaje de unidades económicas acuícolas y pesqueras que reciben incentivos directos para la eficiencia productiva	100	124.56	Trimestral 	Se acordó una disminución en el monto máximo de apoyo de \$8,000 a \$7,000 por beneficiario, lo que permitió apoyar a un mayor número de unidades económicas acuícolas.	Incremento en el número de beneficiarios, que se traduce en una mayor cobertura de la población objetivo.
	Director General de Organización y Fomento	Porcentaje de personas que consumen pescados y mariscos de 2-3 veces por semana	5	5.43	Semestral 	Para promover y Fomentar el consumo de pescados y mariscos entre la población mexicana, se realizaron 12 eventos y ferias regionales, así como el desarrollo de 3 campañas regionales y 2 a nivel nacional.	Derivado de dichas acciones, los estudios de mercado identificaron un incremento en el consumo de pescados y mariscos, toda vez que se trata del consumo de alimentos de alto valor nutricional.
	Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación	Porcentaje de consumo de diesel marino con respecto al año anterior	79.17	119.26	Semestral 	Derivado de la apertura del padrón para inscribir nuevos beneficiarios, se generó el incremento de un 50% en el consumo del energético, en relación a lo programado.	Incremento en los apoyos orientados al sector pesquero y acuícola, para la obtención del energético a precios competitivos
Actividad	Dirección General de Infraestructura	Porcentaje de instrumentos jurídicos suscritos para la ejecución de obras y estudios y modernización de embarcaciones mayores	100	176.15	Trimestral 	Correspondiente a Obras y Estudios, la selección de Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas, evaluando el beneficio costo e impactos de estas, por lo que se autorizaron 26. Así también, relativo a Modernización de Embarcaciones Mayores, se realizó la priorización de conceptos apoyados, logrando una mayor cobertura apoyando a 203 unidades económicas.	Correspondiente a Obras y Estudios, se realiza una correcta aplicación del gasto y mayor impulso a obras de beneficio común. Así también, relativo a la modernización de Embarcaciones mayores, se traduce en una mayor cobertura del incentivo, lo que se refleja en mejores condiciones para el desarrollo de la actividad pesquera.

Indicadores sobre la meta

Nivel objetivo	Unidad Administrativa	Nombre del indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Frecuencia de Medición	Causa	Efecto
Actividad	Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	Porcentaje de proyectos desarrollados que contribuyen al ordenamiento pesquero y/o instrumentos de política pública.	100	180	Trimestral 	La planeación a la meta se hizo en base a un comportamiento histórico del indicador por lo que dicho comportamiento puede variar debido a que existió un mayor interés del sector en participar en la implementación de acciones que contribuyan al ordenamiento pesquero.	Establecer medidas de ordenación que permitan el aprovechamiento sustentable de las pesquerías, mejorar la asignación de derechos de pesca, un manejo efectivo sobre los pescadores por zona de influencia y disponer de padrones reales a través de la implementación de Instrumentos de Política Pública en materia pesquera.
	Dirección General de Organización y Fomento	Porcentaje de Programas Anuales de Trabajo dictaminados en fecha programada.	96.77	108.06	Trimestral 	El número de Programas anuales de trabajo recibidos (67) fue superior al establecido como meta programada del presente año para el incentivo de Sistemas Producto, debido a la demanda por parte de los productores. A la fecha el 100% de los programas anuales de trabajo han sido dictaminados.	Si bien el total de los programas han sido dictaminados. Debido al techo presupuestal limitado, el total de Programas de Trabajo apoyados será menor a los ingresados y dictaminados.
	Dirección General de Inspección y Vigilancia	Porcentaje de acciones de vigilancia implementadas para fortalecer el cumplimiento y observancia normativa	100	122.22	Trimestral 	El periodo de veda de camarón en el pacífico se amplió más días de los considerados originalmente, esta situación permite un incremento en la implementación de acciones de vigilancia.	La concertación adicional para cubrir el periodo de veda ampliado.

Indicadores bajo la meta

Nivel objetivo	Unidad Administrativa	Nombre del indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Frecuencia de Medición	Causa	Efecto
Componente	Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	Porcentaje del esfuerzo pesquero disminuido en pesquerías aprovechadas al máximo sustentable.	0.82	0.49	Anual	La disminución de la meta obedece a la naturaleza del incentivo, al ser de carácter voluntario, depende de la voluntad de los titulares de concesiones y permisos para pesca, el retirar sus embarcaciones de la actividad pesquera, así como al cumplimiento de los requisitos aplicables al caso.	El efecto es negativo en la disminución del esfuerzo aplicado a pesquería aprovechadas al máximo sustentable (camarón de altamar y escama marina).
	Dirección General de Organización y Fomento	Porcentaje de unidades económicas pesqueras y acuícolas apoyadas con activos incrementados	32.52	31.56	Trimestral	En relación a modernización de Embarcaciones Menores, derivado del retraso en la publicación de la modificación a las Reglas de Operación 2015, publicadas el 04 de mayo del presente, el inicio de la operación del incentivo se fue postergando, por lo que los Estados se encuentran en proceso de conclusión. En este sentido, se realizaron addendum's a los Anexos de los Estados y Municipio participantes. Siendo importante señalar que sí se espera el cumplimiento de la meta programada. Correspondiente a Obras y Estudios, la selección de Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas, evaluando el beneficio costo e impactos de estas, por lo que se autorizaron 26. Así también, relativo a Modernización de Embarcaciones Mayores, se realizó la priorización de conceptos apoyados, logrando una mayor cobertura apoyando a 203 unidades económicas.	En relación a modernización de Embarcaciones Menores, se genera un retraso en el apoyo para los equipos del sector pesquero ribereño. Correspondiente a Obras y Estudios, se realiza una correcta aplicación del gasto y mayor impulso a obras de beneficio común. Así también, relativo a la modernización de Embarcaciones mayores, se traduce en una mayor cobertura del incentivo, lo que se refleja en mejores condiciones para el desarrollo de la actividad pesquera.

Indicadores bajo la meta

Nivel objetivo	Unidad Administrativa	Nombre del indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Frecuencia de Medición	Causa	Efecto
Componente	Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación	Porcentaje de pescadores apoyados para la adquisición de gasolina ribereña	100	98.37	Semestral 	La meta se encuentra 1.63 puntos porcentuales por debajo de la meta debido a cuestiones operativas por parte de la empresa integradora, particularmente en la afiliación de estaciones de servicio.	Disminución en volumen de combustible consumido por parte de los beneficiarios
	Dirección General de Inspección y Vigilancia	Porcentaje de días de veda cubiertos con acciones de vigilancia realizadas en colaboración con el sector productivo, con respecto al año anterior.	45	29.69	Semestral 	Reducción presupuestal del 25% al Componente de Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.	Ajuste en la estrategia de concertación de los proyectos de acciones de inspección y vigilancia, lo que implicó posponer el inicio de las acciones hasta las fechas críticas para reforzar la vigilancia los tiempos de veda.
Actividad	Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación	Porcentaje de cuotas calculadas de diesel marino y gasolina ribereña.	100	99.45	Semestral 	La falta de cumplimiento de requisitos de elegibilidad por parte de los solicitantes de gasolina ribereña, provocó la no asignación de su cuota energética correspondiente.	Disminución en el cálculo de las cuotas para la asignación correspondiente, en comparación con las programadas.
	Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	Porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas para el retiro de embarcaciones	100	60	Trimestral 	El apoyo se otorga en virtud de la voluntad de los titulares de concesiones y/o permisos de pesca, a efecto de retirar sus embarcaciones de la actividad pesquera, al 2015 se hizo una programación de 10 embarcaciones por retirar, sin embargo solo se recibieron 6 solicitudes de apoyo.	Disminución del esfuerzo aplicado a pesquerías aprovechadas al máximo sustentable, inferior al programado. (camarón de altamar y escama marina).

Indicadores bajo la meta

Nivel objetivo	Unidad Administrativa	Nombre del indicador	Meta programada	Meta alcanzada	Frecuencia de Medición	Causa	Efecto
Actividad	Dirección General de Organización y Fomento	Porcentaje de proyectos que contribuyen al ordenamiento acuícola y/o instrumentos de política pública.	100	80	Trimestral 	Por modificaciones en el presupuesto, se radicaron recursos para 8 proyectos, quedando pendientes 2 por implementar.	Al mes de diciembre se recibieron 10 solicitudes de apoyo, mismas que fueron aprobadas para el programa de ordenamiento acuícola, de las cuales quedaron pendientes 2 proyectos por apoyar.
	Director General de Organización y Fomento	Porcentaje de equipos sustituidos destruidos	100	53.70	Anual 	Derivado del retraso en la publicación de la modificación a las Reglas de Operación 2015, publicadas el 04 de mayo del presente, el inicio de la operación del incentivo se fue postergando, por lo que los Estados se encuentran en proceso de conclusión. En este sentido, se realizaron addendum's a los Anexos de los Estados y Municipios participantes. Resulta importante señalar que se espera el cumplimiento de la meta programada.	Retraso en la modernización de los equipos del sector pesquero ribereño.
	Director General de Organización y Fomento	Porcentaje de estudios realizados para conocer la frecuencia de consumo de productos acuícolas y pesqueros	100	83.33	Semestral 	Por cuestiones presupuestales, solo se logró concretar 5 acciones enfocadas a la realización de estudios de mercado.	No obstante, con las acciones convenidas se logró cubrir la realización de los estudios de mercado a nivel nacional.
	Director General de Organización y Fomento	Porcentaje de Constancias de becas de capacitación otorgadas a los acuicultores y pescadores	100	91.56	Anual 	Derivado de la reducción en el presupuesto y a la mecánica de operación del incentivo, fue posible atender a un total de 24,564 pescadores en los cursos de capacitación; de los cuales, 24,465 aprobaron y se les expidió la Constancia que les permitiría cobrar su apoyo. Se reporta que de los 24,465 con derecho a cobrar su incentivo, 24,462 beneficiarios cobraron.	Se dejó de beneficiar a 2,254 productores en comparación con la meta programada.

Matriz de Indicadores para Resultados

AVANCE PRIMER TRIMESTRE

Ciclo 2016

Indicadores Trimestrales

INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	META PROGRAMADA FINAL			PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE			AVANCE PRIMER TRIMESTRE			Causas de la variación	Efectos
		Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador	Denominador		
C3.1 Porcentaje de unidades económicas incentivadas que contribuyen al desarrollo de la acuicultura.	Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional	84.62	55	65	0	0	65	0	0	65	No se programó meta para el primer trimestre.	
C5.1 Porcentaje de proyectos apoyados para la conservación, manejo y aprovechamiento de recursos genéticos en materia de acuicultura.	Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional	85.71	30	35	0	0	35	0	0	35	No se programó meta para el primer trimestre.	
A6 - C2.1 Porcentaje de proyectos desarrollados que contribuyen en materia de ordenación pesquera.	Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	100	10	10	20	2	10	20	2	10	Se cumplió con la meta programada para el primer trimestre.	

Indicadores Trimestrales

INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	META PROGRAMADA FINAL			PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE			AVANCE PRIMER TRIMESTRE			Causas de la variación	Efectos
		Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador	Denominador		
A8 - C2.3 Porcentaje de proyectos que contribuyen al ordenamiento acuícola.	Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional	100	5	5	0	0	5	0	0	5	No se programó meta para el primer trimestre.	
A9 - C2.4 Porcentaje de acciones de vigilancia implementadas para fortalecer el cumplimiento y observancia normativa.	Dirección General de Inspección y Vigilancia	100	55	55	0	0	55	0	0	55	No se programó meta para el primer trimestre.	
A10 - C3.1 Porcentaje de solicitudes dictaminadas de acuerdo a Lineamientos.	Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional	100	600	600	0	0	600	0	0	600	No se programó meta para el primer trimestre.	

Indicadores Trimestrales

INDICADOR	UNIDAD RESPONSABLE	META PROGRAMADA FINAL			PROGRAMADO PRIMER TRIMESTRE			AVANCE PRIMER TRIMESTRE			Causas de la variación	Efectos
		Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador	Denominador		
A13 - C5.1 Porcentaje de solicitudes dictaminadas para la conservación, manejo y aprovechamiento de recursos genéticos en materia de acuicultura.	Coordinación General de Operación y Estrategia Institucional	100	50	50	0	0	50	0	0	50	No se programó meta para el primer trimestre.	

EVALUACIÓN DE DISEÑO 2015

Evaluación de Diseño 2015

Las diversas causas que generan de forma directa e indirecta el problema de baja productividad de las UEPA están bien identificadas. No obstante se recomienda excluir aquellas causas que promueven de forma indirecta la baja productividad de las UEPA y forman parte de las Actividades del Programa o modificar su Propósito para que este sea más inclusivo. Por otra parte, destaca que el problema identificado no distingue entre hombres y mujeres, ya que se enfoca a la atención general de UEPA. Sin embargo, los funcionarios que operan el Programa señalaron que algunos Componentes sí impulsan acciones que privilegian a las mujeres. Por lo anterior, se considera necesario destacar este punto en el documento normativo del Programa y de ser posible extenderlo a otros Componentes. Por último, destaca que no existe claridad en el número total de productores pesqueros y acuícolas que conforman las 11,351 UEPA -físicas y morales- que presentan el problema de baja productividad en relación al total de los productores pesqueros y acuícolas del país – 272,533 - (CONAPESCA 2013). En consecuencia es necesario establecer con mayor precisión este número, con la finalidad de asegurar que todos aquellos que presentan el problema sean atendidos por el Programa o al menos estén reconocidos plenamente como beneficiarios potenciales.

Se identificó que el PFFPA presenta una alineación correcta con las metas y estrategias nacionales del PND 2013-2018. El Programa coadyuva al logro de tres de los cinco objetivos estratégicos plasmados en el PSDAPA (SAGARPA 2015: 87). El cumplimiento de estos objetivos contribuye con la meta cuatro del PND (2013-2018) “México Próspero”. Esto lo hacen a través de las estrategias: 2.1.1 Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa; 4.10.1: Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico, 4.10.2 Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario (SAGARPA 2015: 88).

La evaluación identificó que el Programa establece con claridad la necesidad de revisar y actualizar su PP y PO con la finalidad de observar su dinámica y focalizar la atención. No obstante, se considera que esta actividad debe de realizarse a corto plazo y hacer una nueva revisión a mediano plazo, debido a que tal y como están registradas las PP y PO en la actualidad, no es posible identificar los diferentes grados de intensidad en que las UEPA presentan el problema de la baja productividad. Por lo anterior, se recomienda realizar una estratificación de las UEPA a partir de sus niveles de productividad y activos económicos. Esto permitirá desarrollar estrategias diferenciadas y focalizar los apoyos. Una vez realizada dicha estratificación será posible generar una metodología rigurosa que sea capaz de identificar con precisión el total de las UEPA afectadas por el problema de baja productividad en grados diferenciados y mejorar la atención a la PO.